



LOS SUSCRITOS MARTIN FERNANDO MURILLO ROJAS EN CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA CASA EDITORIAL EL TIEMPO “COTIEMPO” Y GLORIA EMMA GARCIA HURTADO EN CALIDAD DE REVISORA FISCAL DELEGADA POR REVISAR AUDITORES LTDA., ANTE LA COOPERATIVA DE TRABAJADORES DE LA CASA EDITORIAL EL TIEMPO “COTIEMPO” NIT 860.046.668-8

CERTIFICAN:

Que durante el año gravable 2025 se ha cumplido con todas las disposiciones establecidas en el Título VI del libro primero del Estatuto Tributario, sus decretos reglamentarios y todos los requisitos para permanecer en el Régimen Tributario Especial de conformidad con el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T., y ha dado cumplimiento con su objeto social o actividad meritoria sin ánimo de lucro conforme a la ley 79 de 1988, y la ley 454 de 1998, así mismo, que su excedente neto fue aplicado conforme a la Ley Cooperativa y que se presentó oportunamente la declaración de renta de la vigencia 2024.

La presente se expide a solicitud de la Dirección de impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en Bogotá D.C., a los nueve (9) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026). No debe ser utilizada para otros propósitos, ni suministrada a otros terceros.

Cordialmente;

MARTIN FERNANDO MURILLO R.
Representante legal Cotiempo

GLORIA EMMA GARCIA H.
Revisora Fiscal Delegada por
Revisar Auditores